

COMUNICADO

Córdoba, 21 de enero de 2019

El Palacio de Congresos agradece el ofrecimiento del CRV por parte del Ayuntamiento como espacio complementario

En relación a la información difundida en el día de ayer sobre el ofrecimiento del Centro de Recepción de Visitantes por parte del Ayuntamiento al Palacio de Congresos de Córdoba como espacio complementario, desde la entidad gestora del Palacio **se quiere hacer público el agradecimiento a la Administración Local** para que no se vea alterada la actividad congresual y de eventos del espacio ubicado en la calle Torrijos durante la duración de las obras correspondientes a la Segunda Fase de reformas de este, así como para que Córdoba mantenga su agenda de congresos para estos años.

Del mismo modo, por parte del Palacio de Congresos se quiere puntualizar que el CRV serviría como espacio **COMPLEMENTARIO** de este, no alternativo, ya que cumpliría la función de complementar y permitir la celebración de eventos de gran envergadura en el Palacio gracias al uso de algunas de sus salas para talleres o comisiones de trabajos que se abarquen dentro de dichos congresos junto con las instalaciones ya existentes y en Torrijos.

El Palacio de Congresos de Córdoba seguirá con su funcionamiento normal durante la ejecución de la Segunda Fase, pudiendo abarcar de este modo, previa visita a los espacios del CRV y acuerdo con el Consistorio local, los 8 congresos que en la actualidad requieren de un mayor espacio para su celebración, gracias a la complementación de las instalaciones que ya posee operativas el Palacio de Congresos con las disponibles en el Centro de Recepción de Visitantes.

